

# Gaceta Oficial N° 42.747 Ordinaria de fecha 01 de noviembre de 2023



↳ Imprimir Documento

## **PUBLICACIÓN RECIENTE**

### SUMARIO

#### **MINISTERIO DEL PODER POPULAR DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO**

##### **Servicio Desconcentrado «Fondo Negro Primero»**

Providencia N° 008-2023, mediante la cual se constituye la Comisión de Contrataciones de este Servicio Desconcentrado, con carácter permanente, la cual estará integrada por las ciudadanas y ciudadanos que en ella se mencionan, como Miembros Principales y Suplentes.

#### **FUNDACIÓN CENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DEL OZONO**

Providencia N° 015-2023, mediante la cual se designa a las ciudadanas y ciudadanos que en ella se señalan, como Miembros Principales y Suplentes del Consejo Directivo, de esta Fundación.

#### **MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ**

Resolución N° 0163, mediante la cual se establece un límite máximo de velocidad permitida de cuarenta y cinco kilómetros por hora (45Kms/h), así como el estricto uso del canal derecho, para vehículos de carga con peso bruto vehicular igual o superior a los tres mil quinientos kilogramos ( Kgs), en el tramo vial de 17 kilómetros, correspondiente a la Autopista Caracas-La Guaira.

### SUMARIO

#### **MINISTERIO DEL PODER POPULAR DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO**

## **Servicio Desconcentrado «Fondo Negro Primero»**

Providencia N° 008-2023, mediante la cual se constituye la Comisión de Contrataciones de este Servicio Desconcentrado, con carácter permanente, la cual estará integrada por las ciudadanas y ciudadanos que en ella se mencionan, como Miembros Principales y Suplentes.

## **FUNDACIÓN CENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DEL OZONO**

Providencia N° 015-2023, mediante la cual se designa a las ciudadanas y ciudadanos que en ella se señalan, como Miembros Principales y Suplentes del Consejo Directivo, de esta Fundación.

## **MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ**

Resolución N° 0163, mediante la cual se establece un límite máximo de velocidad permitida de cuarenta y cinco kilómetros por hora (45Kms/h), así como el estricto uso del canal derecho, para vehículos de carga con peso bruto vehicular igual o superior a los tres mil quinientos kilogramos ( Kgs), en el tramo vial de 17 kilómetros, correspondiente a la Autopista Caracas-La Guaira.

## **MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PESCA Y ACUICULTURA**

### **INSOPESCA**

Providencia N° 048/2023, mediante la cual queda sin efecto la Providencia Administrativa N° 103-2005, de fecha 21 de octubre de 2005, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° , de fecha 29 de noviembre de 2005.

## **MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

### **Fundacite Nueva Esparta**

Providencia N° Cj-001, mediante la cual se designa al ciudadano Aldemaro Jesús Rodríguez, como Director Ejecutivo (E), de esta Fundación en el estado Nueva Esparta.

### **IPOSTEL**

Providencia N° Cj/010/2023, mediante la cual se designa al ciudadano Elías Rafael Quiaro Contreras, como Director de Consultoría Jurídica, de este Instituto.

## **MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD**

Resolución N° 0577, mediante la cual se designa al ciudadano Jorge Luis Flores Cámpins, como Director General de la Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación, adscrito al Despacho de la Ministra.

## **MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRANSPORTE**

### **INAC**

Providencia N° PRE-CJU-GDA-220-23, mediante la cual se otorga Permiso Operacional a la Sociedad Mercantil Almacenadora Global, C.A., de acuerdo a las condiciones, estipulaciones y términos que en ella se indican.

Providencia N° PRE-CJU-GDA-221-23, mediante la cual se renueva el Certificado de Funcionamiento al CIA «May. (AV) Miguel Rodríguez» (CIAC), de acuerdo a las condiciones, estipulaciones y términos que en ella se señalan.

Ver gaceta

## **MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PESCA Y ACUICULTURA**

### **INSOPESCA**

Providencia N° 048/2023, mediante la cual queda sin efecto la Providencia Administrativa N° 103-2005, de fecha 21 de octubre de 2005, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° , de fecha 29 de noviembre de 2005.

## **MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

### **Fundacite Nueva Esparta**

Providencia N° Cj-001, mediante la cual se designa al ciudadano Aldemaro Jesús Rodríguez, como Director Ejecutivo (E), de esta Fundación en el estado Nueva Esparta.

### **IPOSTEL**

Providencia N° Cj/010/2023, mediante la cual se designa al ciudadano Elías Rafael Quiaro Contreras, como Director de Consultoría Jurídica, de este Instituto.

## **MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD**

Resolución N° 0577, mediante la cual se designa al ciudadano Jorge Luis Flores Címpins, como Director General de la Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación, adscrito al Despacho de la Ministra.

## **MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRANSPORTE**

### **INAC**

Providencia N° PRE-CJU-GDA-220-23, mediante la cual se otorga Permiso Operacional a la Sociedad Mercantil Almacenadora Global, C.A., de acuerdo a las

condiciones, estipulaciones y términos que en ella se indican.

Providencia N° PRE-CJU-GDA-221-23, mediante la cual se renueva el Certificado de Funcionamiento al CIA «May. (AV) Miguel Rodríguez» (CIAC), de acuerdo a las condiciones, estipulaciones y términos que en ella se señalan.

Ver gaceta

↳ [Imprimir o guardar documento](#)

**Suscríbete a nuestro reporte legal.**